Ayuda ASSET Para Estudiantes

A fin de continuar siendo elegibles para la ayuda económica de la institución educativa, los estudiantes deben mantener un promedio general de calificaciones de 2.0.

SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA: Pese a que los DREAMers no son elegibles para ayuda federal, ellos pueden recibir ayuda institucional según su Contribución Familiar Esperada (EFC, por sus siglas en inglés). A fin de determinar la EFC, los estudiantes deben completar una solicitud de ayuda ASSET; la persona encargada de guiarte en tu inscripción puede brindarte esta solicitud.

Los estudiantes de tiempo completo (que llevan 12 créditos o más) que son elegibles para ASSET pueden recibir hasta \$5,000 por año académico. Obtén más detalles con la persona encargada de guiarte en tu inscripción.

BECA AL MÉRITO: Los DREAMers son elegibles para becas al mérito. Las becas al mérito son otorgadas automáticamente después de ser admitido en la UNC según el rendimiento académico que se tuvo en la escuela de educación secundaria o en la institución anterior. Para obtener más información, visita el sitio web unco.edu/admissions/scholarships.

SOLICITUD DE BECA UNIVERSAL: Esta fácil solicitud te permite aplicar para múltiples becas institucionales. La solicitud se encuentra disponible a través de URSA, bajo la pestaña «Financial» (Financiero). Debes ser admitido para poder realizar la solicitud y dicha solicitud debe ser enviada hasta el 1 de marzo.

ESTUDIANTES DE GREELEY/DISTRICT 6: A los estudiantes que se gradúen en una escuela de educación secundaria de District 6 o de Dayspring Academy en Greeley con un promedio general de calificaciones de al menos 2.5, y que asistan inmediatamente a UNC después de la graduación, se les otorgará \$2,000 por año académico. Contacta al asesor de tu escuela de educación secundaria para obtener más información.

BECA BRIGHT FUTURES DEL CONDADO DE WELD: Los estudiantes que residen en el condado de Weld y que son graduados de una escuela de educación secundaria pueden ser elegibles para una cantidad de hasta \$3,000 por año académico. Para realizar la solicitud, contacta al asesor de tu escuela de educación secundaria o visita el sitio web http://co.weld.co.us.

UNIVERSITY OF NORTHERN COLORADO

Larissa Romero-Perry Asesora de inscripciones y reclutadora Atención a los DREAMers Larissa.Romero-Perry@unco.edu

Carter Hall 3005 Campus Box 26 Greeley, CO 80639-0006



DREAMers en UNC



¿Calificas?

A fin de calificar para la matrícula para residentes del estado según la ley ASSET, los estudiantes deben:

- Haber asistido a una escuela de educación secundaria pública o privada en el estado de Colorado durante al menos tres años (6 períodos académicos).
- Haberse graduado en una escuela de educación secundaria del estado de Colorado el o después del 1 de septiembre de 2013 O
 - Si te graduaste después del 1 de septiembre de 2013, debes mostrar una prueba de 18 meses continuos de presencia física en el estado de Colorado.
- ☐ Completar una declaración jurada con el Fondo para Oportunidades Universitarias (COF, por sus siglas en inglés) que indique que has solicitado presencia legal o que la solicitarás tan pronto como seas elegible para hacerlo. La persona encargada de guiarte en tu inscripción puede brindarte una declaración jurada con el COF.

Si no asististe a un instituto de educación superior inmediatamente después de finalizar la escuela de educación secundaria, entonces debes:

- Tener una prueba de haber sido aceptado en un instituto de educación superior o universidad del estado de Colorado dentro de los 12 meses posteriores a haberte graduado en una escuela de educación secundaria del estado de Colorado o a haber obtenido un Diploma de Educación General (GED, por sus siglas en inglés) en el estado de Colorado O
 - •Si no fuiste aceptado en un instituto de educación superior o universidad del estado de Colorado en un plazo de 12 meses, debes mostrar una prueba de 18 meses continuos de presencia física en el estado de Colorado.

¿Cuál es el Procedimiento?

Para solicitar la matrícula para residentes del estado de la ley ASSET

1. SOLICITUD DE ADMISIÓN

En tu solicitud de admisión, bajo la sección «citizenship» (ciudadanía), los DREAMers deben seleccionar la opción «non-resident and noncitizen» (no residente y no ciudadano). Esto hará que se muestre el enunciado «Soy un estudiante DACA, indocumentado o DREAMer...», a lo cual los DREAMers deben seleccionar «yes» (sí). Si cuentas con un número de identificación del contribuyente individual o social de DACA, no lo coloques en tu solicitud ni en ningún documento relacionado con la educación, ya que estos números deben usarse únicamente para fines laborales. Esto le ayudará a la persona encargada de guiarte en tu inscripción a saber quién eres, a mantenerse en contacto contigo y a brindarte recursos.

Un DREAMer es una persona indocumentada o con DACA.

¿Sabías que los estudiantes indocumentados y con DACA califican para la matrícula para residentes del estado según la ley ASSET del estado de Colorado?

DACA significa
Deferred Action for
Childhood Arrivals
(Acción diferida para
los llegados en la
infancia).

2. SOLICITUD DE ASSET EN LA UNC

La persona encargada de guiarte en tu inscripción te brindará una solicitud de ASSET que tendrás que llenar y devolver. Este formulario debe llenarse tras tu graduación en la escuela de educación secundaria o después de haber recibido tu GED. Tendrás que tener disponible tu número de identificación SASID de 10 dígitos del estado de Colorado. El asesor de tu escuela secundaria puede proporcionarte este número.

3. SOLICITUD DE FONDO PARA OPORTUNIDADES UNIVERSITARIAS (COF)

Si eres elegible para la ley ASSET, el COF te brinda un estipendio de \$75 por hora de crédito. La persona encargada de guiarte en tu inscripción te brindará una solicitud de COF que tendrás que llenar y devolver. Además, deberás completar la declaración jurada de COF

Programa de Participación de DREAMers (DEP, por sus siglas en inglés):

Este programa ha sido coordinado específicamente para los DREAMers durante su primer año en la UNC. En este programa, tendrás la oportunidad de conocer a otros DREAMers, aprender acerca de los eventos del campus, recibir recursos y conocer a docentes y personal de apoyo, ¡además de crear una red positiva de personas para hacer que tu recorrido por la UNC sea una experiencia gratificante! Contacta a la persona encargada de guiarte en tu inscripción para registrarte. La fecha límite es el 1 de julio.